

## Antecedentes generales

El presente documento establece las bases y lineamientos del programa *Red Emprende, Una Red que Inspira* impulsado por MundoSocios y ejecutado por la Corporación Simón de Cirene, cuyo propósito es potenciar y profesionalizar los emprendimientos existentes dentro de la Red Emprende.

MundoSocios es una organización dedicada al bienestar integral de todos sus socios y sus familiares, entregando oportunidades en salud, experiencias deportivas y culturales, y encuentros de camaradería que fortalecen los vínculos y la vida en comunidad.

Para el desarrollo de este programa formativo, MundoSocios trabajará en conjunto con la Corporación Simón de Cirene, organización con experiencia en el diseño y ejecución de programas de capacitación y acompañamiento a emprendedores, quien estará a cargo de la implementación del ciclo de formación.

Una de las líneas de trabajo es la Red Emprende, la cual nace con la idea de crear una instancia de conocimiento y encuentro entre los socios y sus familias, promoviendo la generación de espacios para intercambiar intereses a lo largo de todo el país.

A través de estas bases se busca transparentar el mecanismo de selección, facilitar la comprensión de los objetivos del programa y acompañar a los socios en cada paso del proceso, promoviendo una participación informada, responsable y alineada con el propósito de fortalecer y proyectar sus negocios hacia nuevas oportunidades de crecimiento.

Finalmente, esta iniciativa está diseñada para acompañar a 20 socios, quienes a través del programa de gestión y fomento empresarial, junto con un acompañamiento constante, podrán fortalecer la competitividad de sus negocios.

## Objetivos del programa

A través de esta iniciativa, se busca fortalecer las competencias de gestión, la madurez de los negocios y la capacidad de planificar proyectos de crecimiento de emprendedores de la Red Emprende, mediante un programa que combina formación, mentorías, fondo concursable e instancias comunitarias, promoviendo el desarrollo de negocios más sostenibles y una comunidad colaborativa en torno a MundoSocios.

## Beneficiarios

La población objetivo del programa corresponden a usuarios de la Red Emprende que sean personas socias, cónyuges, hijos o hijas de personas socias de la CChC y que cuenten con un negocio activo a la hora de postular. En cuanto a la actividad económica, la idea es poder contar con emprendimientos que tengan movimiento en el último año, más allá de ser sólo una idea de negocio.

Se espera que los socios postulen de manera transversal a lo largo de todo el país, y que además tengan conocimientos básicos de digitalización debido a que se trata de un programa desarrollado a distancia, por lo que todos los componentes serán ejecutados de manera virtual.

## Componentes

El programa considera tres componentes claves que tienen como objetivo reforzar las competencias de gestión, comercialización y estrategia empresarial a través de capacitaciones, mentorías y un fondo concursable para los proyectos ganadores.

### ***I. Capacitación***

La formación está dada por webinar y cursos asincrónicos, estos últimos disponibles en la plataforma de Simón de Cirene, los cuales pueden ser visualizados en los horarios que los beneficiarios estimen conveniente. Dentro del componente capacitación se destacan 5 cursos formativos

1. Propuesta de valor
2. Números del negocio
3. Estrategia de ventas en RRSS
4. Asociatividad
- 5. Análisis y proyección para el crecimiento**

El proceso de capacitación es transversal al programa, por lo que los socios beneficiarios tienen 5 meses para poder realizar los cursos disponibles y se realizará el seguimiento correspondiente por parte del equipo coordinador.

El proceso de capacitación incluye 1 curso obligatorio que cada beneficiario deberá completar durante el tiempo que dure el programa (**Análisis y proyección para el crecimiento**) además de otros 2 cursos que deberá escoger entre los 4 disponibles.

Por otro lado, dentro de la formación también se contemplan espacios sincrónicos virtuales con el objetivo de generar instancias de aprendizaje y reflexión en conjunto. Se consideran así 3 webinar que serán desarrollados de manera virtuales y las temáticas ofrecidas son las siguientes

1. Gestión del tiempo
2. Marca Personal
3. Liderazgo

## **II. Mentorías**

El componente de mentoría tiene como objetivo acompañar a los socios ganadores en la aplicación práctica de los aprendizajes y el desarrollo de herramientas de gestión de negocio. Este proceso se desarrollará durante 4 meses a través de 8 sesiones virtuales, comenzando en el mes de junio, finalizando en septiembre. Las sesiones se trabajarán 1 a 1 entre mentor y socio en base a la metodología dispuesta por Simón de Cirene priorizando el acompañamiento cercano en todo el proceso.

Esta instancia será guiada por un mentor o mentora de la Red de Simón de Cirene, permitiendo profundizar los aprendizajes de manera práctica y directamente aplicada a cada emprendimiento. El acompañamiento contempla un plan de trabajo y seguimiento continuo, con el fin de apoyar el fortalecimiento de su gestión, con el objetivo de implementar mejoras y para que quienes participen desarrollen su proyecto de inversión a presentar en el fondo concursable.

## **III. Fondo concursable**

El programa considera dentro sus componentes un fondo concursable que tiene como objetivo financiar un proyecto de inversión que impacte de manera significativa al emprendimiento. Para eso se disponen de \$5.000.000 a repartir entre 5 ganadores, los cuales contarán con una compra asistida por parte del equipo coordinador.

Para este componente se realizará un proceso de evaluación y selección de los proyectos a través de un Demo Day a realizar de manera virtual con el objetivo de que los mejores proyectos puedan presentar sus propuestas ante un jurado evaluador.

El fondo concursable tendrá su propio formulario de postulación y su propia rúbrica de evaluación, documentos que serán oficializados posterior al inicio del programa.

## Duración del programa

Esta primera versión del programa “Red Emprende, Una red que inspira”, se desarrollará durante los meses de mayo a septiembre de 2026, con un formato de formación y mentorías 100% online, que permitirá una participación flexible y accesible para todas las personas socias seleccionadas.

El programa se organiza de tal forma que todas las etapas requieren de la aprobación de la etapa anterior, por lo que se considera un alto nivel de compromiso y motivación por parte de los socios beneficiarios.

## Convocatoria y selección

El proceso de postulación al programa deberá realizarse a través de un formulario disponible en el siguiente link <https://forms.gle/BZB2b8tyKXUttK136>, el que será la única vía de postulación al programa. Debido a que se trata de una convocatoria cerrada, se invitará a todos los socios activos de la Red Emprende a postular, con el objetivo de poder cubrir los cupos disponibles en esta versión 2026. La convocatoria también se extenderá a los demás beneficiarios descritos en el apartado “Beneficiarios” de las presentes bases.

El periodo de postulación inicia el lunes 30 de marzo y finaliza el viernes 17 de abril a las 23.59 horas. No se aceptarán postulaciones recibidas por otro medio como el correo electrónico u otros canales digitales.

El proceso de selección estará a cargo del equipo ejecutor de Simón de Cirene y todos los resultados serán entregados vía correo electrónico.

Finalmente los criterios a evaluar serán los siguientes

Criterio	Detalle	Ponderación
Perfil del emprendedor	Se evaluará si quien postula refleja un compromiso real con la participación en su negocio y con su realización; además si cuenta con las capacidades para sacarlo adelante y/o adaptarse a los efectos de dificultades.	45%
Perfil del negocio	Se evaluará el grado de diferenciación que presenta el negocio con respecto a su competencia. Para esto, es clave que se identifique a qué segmentos apunta, cuáles son sus características, y por qué lo prefieren por	30%

	sobre sus competidores	
Impacto potencial del programa	Se evaluará el impacto de las capacitaciones, las mentorías y el financiamiento. Es decir, se espera que quien postula tenga claridad en los aspectos que desea fortalecer en la gestión de su negocio y de qué manera estos componentes le darán un impulso a su emprendimiento.	25%

## Dudas y consultas

Durante todo el proceso de postulación, se encontrará disponible la mesa de ayuda del programa con el objetivo de entregar soporte a todas las consultas que puedan aparecer en los socios postulantes durante todo el proceso.

Los canales de comunicación disponibles para resolver dudas son los siguientes:

1. Correo electrónico: [maricelaherrera@simondecirene.cl](mailto:maricelaherrera@simondecirene.cl)
2. Servicio de mensajería vía WhatsApp: +56991415288

Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 hrs.

Sólo se responderán preguntas genéricas que no ahonden en el detalle de las respuestas por temas de transparencia.

## Hitos del programa

### A. Hito de lanzamiento

Se contempla un hito de lanzamiento a desarrollarse de manera virtual durante la primera semana del mes de mayo, con el fin de darles la bienvenida a toda la comunidad de socios beneficiarios del programa. Este espacio tiene como objetivo alinear las expectativas de los participantes, dar a conocer el equipo ejecutor y entregar información relevante del desarrollo de todos los componentes del programa. El evento será coordinado por MundoSocios, mientras que el equipo Simón de Cirene colaborará en la difusión y coordinación.

### B. Encuentro Emprendedor

A mediados del programa se contempla un evento virtual de camaradería con el objetivo de generar espacios de vínculos y de compartir experiencias y aprendizajes respecto a la participación del programa. Este espacio será coordinado por el equipo

de Simón de Cirene.

### C. Hito de cierre

Para finalizar el programa se realizará un hito de cierre con el objetivo de concluir el espacio formativo y canalizar las reflexiones de los socios beneficiarios. Este evento se realizará de manera presencial y se difundirá por medio de MundoSocios a todos los integrantes de la Red Emprende como una manera de difundir los resultados del programa e incentivar a la profesionalización de sus negocios.

## Tiempo comprometido

Es importante considerar que todos los socios beneficiarios del programa deben disponer del tiempo necesario para completar todas las actividades que tiene agendado el proyecto de capacitación.

Se detallan a continuación los tiempos involucrados en cada actividad para consideración de los socios beneficiarios

Actividad	Tiempo total comprometido	Ejecución
Curso obligatorio: Análisis y proyección para el crecimiento	3 horas	Durante el mes de mayo
Cursos optativos (2)	Máximo 6 horas	De mayo a septiembre
Webinar: gestión del tiempo	2 horas	1º semana de junio
Webinar: marca personal	2 horas	2º semana de agosto
Webinar: liderazgo	2 horas	2º semana de septiembre
Mentorías: 8 sesiones	12 horas	De junio a septiembre
Desarrollo proyecto de inversión	3 horas	Durante el mes de julio

Finalmente, considerando todas las actividades a desarrollar, tanto como los cursos, webinar y mentorías, el programa considera **al menos 30 horas de dedicación** a repartirse durante los meses de **mayo a septiembre**, por lo que es clave que todos aquellos socios beneficiados por el programa consideren desde su inicio todas las actividades para una correcta ejecución, comprometiéndose además a cumplir a cabalidad los hitos del programa.

## Aspectos administrativos

### a. Aceptación de las bases

La postulación al programa *Una Red que inspira* implica la lectura íntegra, comprensión y aceptación de las presentes bases, así como de todas las condiciones, requisitos, etapas, plazos y criterios de evaluación aquí establecidos.

Al completar y enviar el formulario de postulación a través del canal oficial, el socio declara que:

- Ha revisado y comprendido en su totalidad el contenido de estas bases.
- Acepta someterse a las decisiones del Comité de Evaluación en cada una de las etapas del proceso.
- Declara que toda la información proporcionada en el formulario y documentos adjuntos es verídica, completa y comprobable.
- Se compromete a cumplir con las condiciones de participación, asistencia y dedicación exigidas por el programa en caso de resultar seleccionado

La organización se reserva el derecho de excluir del proceso, en cualquier etapa, a aquellos socios postulantes que entreguen información falsa, incompleta o inconsistente, que incumplan los requisitos establecidos o que no respeten las disposiciones señaladas en estas bases.

Asimismo, la aceptación de las presentes bases constituye un requisito indispensable para participar en el proceso de selección y para acceder a cualquiera de los beneficios contemplados en el programa.

Las bases de esta convocatoria estarán disponibles en XXXX dispuestas durante toda la ejecución del programa. MundoSocios y Simón de Cirene podrán modificar las presentes bases por causas justificadas, debiendo informar oportunamente a través de los canales oficiales. En ningún caso dichas modificaciones podrán afectar derechos ya adquiridos por las postulantes.

Las decisiones del Comité de Evaluación, de la organización y del resto de actores serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos los participantes. Por otro lado, Simón de Cirene es quien organiza a cabalidad el programa y todas sus componentes.

### b. Uso de datos

Los datos personales proporcionados por todos los socios postulantes serán tratados por Corporación Simón de Cirene y MundoSocios., únicamente para fines de gestión, evaluación, ejecución y seguimiento del programa.

Las participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición conforme a la Ley.